

Revista Mexicana de Oftalmología

www.elsevier.es/mexoftalmo



HISTORIA DE LA OFTALMOLOGÍA EN MÉXICO

Los primeros oftalmólogos mexicanos del siglo XIX

Rolando Neri-Vela

Jefe del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Al nacer el México independiente, la oftalmología inició su proceso de modernización. Se intentó crear una cátedra de oculística, llegaron a México los adelantos habidos en las naciones europeas, nuestros médicos viajaron a Europa para aprender las nuevas técnicas quirúrgicas, arribó a México el oftalmoscopio, y se creó una escuela oftalmológica mexicana con características propias.

Se fundaron consultorios y hospitales especiales para los enfermos oculares, en donde los oculistas se hicieron acreedores de gran fama; asimismo se crearon los nuevos planes de estudio en la Escuela Nacional de Medicina, en los que se incluyó la cátedra de la especialidad y se formó una agrupación de especialistas, que tuvo y tiene una revista especializada.

Para Rafael Lavista, José Miguel Muñoz es el “padre de la oftalmología mexicana”¹. Muñoz utilizó la técnica prescrita por Daviel, la extracción intracapsular. Luis Muñoz, hijo de Miguel, refirió a Lavista que durante su niñez acompañaba a su padre al operar las cataratas, y que muchas veces le oyó decir que su preferencia por el método de extracción la fundaba en que con este procedimiento el cirujano nada hacía a ciegas y en cada uno de sus tiempos veía lo que hacía, a diferencia de lo que sucedía cuando se operaba con la aguja, método que no le era desconocido y del que hacía uso excepcionalmente, con buenos resultados¹.

Durante los primeros años del siglo XIX, la oculística se aprendía en la Real Escuela de Cirugía, en donde, entre otras habilidades, se enseñaba a los alumnos cómo “batir las cataratas”.

Para 1833, al fundarse el Establecimiento de Ciencias Médicas, se empezaron a cursar las nociones de la materia, egresando los primeros médicos cirujanos que se consagraron a la oftalmología.

En México en 1834, Ángel Binhagi propuso ante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública un plan para la creación de una cátedra de oculística, en el que decía que “deseoso de adelantar a los hijos del país en la ciencia oculística tan desconocida, y tan esencial para la facultad médica, me tomo la libertad de acompañar a Vuestra Excelencia se sirva mandar que pase con iniciativa a las carreras a fin de que se tome en consideración en la pendiente reforma al plan de estudios”². Firmó su propuesta el 9 de mayo de 1834.

El ofrecimiento fue rechazado, pues se argumentó que la organización y estructura del ojo eran enseñadas en la cátedra de anatomía, las funciones de dicho órgano en la de fisiología y sus enfermedades en las de patología interna y externa, y las operaciones practicables y necesarias en la de medicina operatoria^{2,3}.

Se sabe que el primer cirujano que introdujo en México, después de la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas, la práctica de las operaciones oculares fue el francés Carron du Villards, quien era un sólido partidario de la técnica del “abatimiento” de la catarata¹; en 1853 publicó un trabajo sobre la materia que tituló *Adversaria Ophtalmologica, es decir, Examen crítico y oftalmoscópico sobre algunos puntos de controversia acerca de la catarata*.

En Ciudad de México, José María Vértiz, que había estudiado la especialidad en París al lado de Louis-Auguste Desmarres, dirigió un consultorio para enfermos de los ojos que había fundado Francisco Fagoaga, marqués del Apartado; en esta institución y en el Hospital de Pobres llegó a practicar 102 operaciones de catarata^{4,5}. Al paso de los años, cuando murió la viuda de Fagoaga, y al no poder sostener económicamente el consultorio, este fue trasladado a la calle de Revillagigedo, en donde lo siguió atendiendo

Correo electrónico: drnerivela@hotmail.com

Fernando López hasta 1907, en que desapareció por completo dicho servicio⁶.

José María Vértiz fue un personaje de gran importancia en la medicina mexicana decimonónica. En la Escuela Nacional de Medicina llegó a ser profesor de medicina operatoria⁷ y más tarde director de esta. En 1841 fue nombrado director del Hospital de San Andrés.

Para el concurso de oposición que se presentó en 1846, con el fin de ocupar la cátedra de medicina operatoria en la Escuela Nacional de Medicina, se presentaron José María Vértiz y Francisco Ortega; las cuestiones insaculadas incluyeron, en la primera serie, la operación de la catarata, en la segunda serie, el tema de la tenotomía en el estrabismo y, en la tercera progresión, nuevamente la operación de la catarata⁸.

Rafael Lavista, en 1869, cuando se presentó a oposición a la cátedra de adjunto de medicina operatoria, escribió como tesis un opúsculo sobre las diversas especies de catarata y su tratamiento quirúrgico. Es más un tratado completo que una tesis, y se calificó como una obra magistral⁹.

Agustín Andrade y Pastor (fig. 1), nacido el 3 de mayo de 1833 en París y fallecido el 5 de diciembre de 1866, tiene como mérito el haber iniciado en México el tratamiento del glaucoma por medio de la iridectomía y el empleo de la canalización metálica del segmento posterior del ojo en el desprendimiento de la retina. Fundador del primer dispensario oftalmológico en México, trabajó en el Hospital de San Andrés y fue el primer director del Instituto Valdivieso, hoy Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz, en el que fue el creador de una verdadera escuela de la especialidad.

En 1856, el doctor Ángel Iglesias y Domínguez (fig. 2) regresó al país procedente de Europa; se había graduado como médico en octubre de 1853 y vivía en San Ildefonso número 6 o 7¹⁰, fue portador de todos los adelantos allí alcanzados, entre ellos el

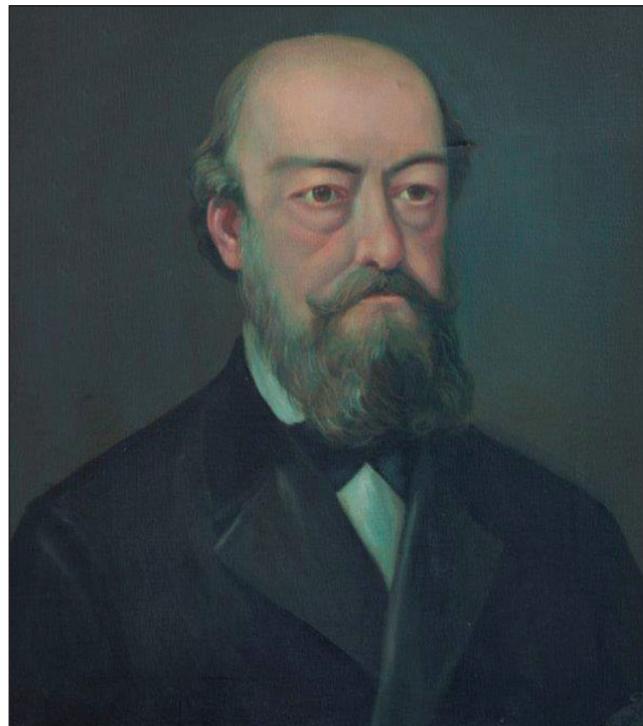


Figura 1 Dr. Agustín Andrade.

oftalmoscopio, con lo que se proporcionó un verdadero adelanto en el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de las enfermedades, no solo oculares sino también las sistémicas.

El 21 de diciembre de 1859, la junta de catedráticos de la Escuela de Medicina opinó que era tiempo de abrir a concurso la plaza de adjunto de la cátedra de física médica, cuya convocatoria fue mandada fijar en los periódicos de Ciudad de México. A tal concurso solamente se inscribió Ángel Iglesias, que eligió para la tesis el tema *Fenómenos físicos de la fisiología y patología del ojo*¹¹. Conforme al artículo número 22 del Reglamento de la Escuela, el 8 de marzo de 1860 se dieron a conocer los individuos que integrarían el jurado: Vargas (presidente), Ignacio Erazo, Luis Muñoz, José Villagrán, Gabino Barreda y, como suplente, Francisco Ortega¹², extendiendo el nombramiento como adjunto a la cátedra de física médica el 13 de marzo de 1860¹³.

En 1867, Ángel Iglesias era profesor adjunto de la Escuela de Medicina, y el 18 de junio de ese año solicitó una licencia por 2 meses a fin de atender a su quebrantada salud y pesares de familia, misma que le fue concedida¹⁴.

Iglesias fue el primero que realizó en México la operación de la catarata con el procedimiento de Von Graefe (extracción de la catarata con iridectomía), en 1868, y en *Gaceta Médica de México* publicó todos los pormenores y accidentes de tal conducta en las dos primeras operaciones que él realizó en la República Mexicana con este método; sin embargo, él prefería el uso de la cucharilla de Critchet, por su forma adaptada a la del cristalino, que según él lo sostenía mejor que la cucharilla de Von Graefe.



Figura 2 Dr. Ángel Iglesias y Domínguez.

Iglesias escribió para *Gaceta Médica de México* "El oftalmoscopio, Examen del ojo por el oftalmoscopio (traducción del artículo del Dr. Follin), Fenómenos físicos de la fisiología y patología del ojo, Historia de dos operaciones de cataratas".

Así, junto con los doctores José María Vértiz, Domingo Arámburu y Lázaro Ortega, atendió a los enfermos del Hospital de Jesús usando ya el oftalmoscopio⁶.

Uno de los médicos que sin duda tuvo gran fama en México en la segunda mitad del siglo XIX fue Manuel Carmona y Valle (fig. 3), quien vio la luz primera en la ciudad de Querétaro el 3 de marzo de 1832 y falleció en Ciudad de México el 24 de octubre de 1902. Carmona y Valle asistió al Seminario Conciliar de México¹⁵ y después se graduó en la Escuela Nacional de Medicina, para luego estudiar en París fisiología y oftalmología, disciplina esta última que enseñó al regresar a su patria.

En febrero de 1869, siendo catedrático adjunto de fisiología, concursó para obtener la plaza vacante de adjunto a la cátedra de clínica externa¹⁶.

A la muerte de Francisco Ortega, Carmona y Valle dirigió la Escuela Nacional de Medicina durante 10 años, desde 1892 hasta su fallecimiento. En 1882 y en 1891 fue presidente de la Academia Nacional de Medicina, así como de la Sociedad Médica Pedro Escobedo y del Primer Congreso Médico Nacional y el Segundo Congreso Panamericano. Fue el dirigente del Hospital de Jesús y asistió a reuniones científicas en Berlín,

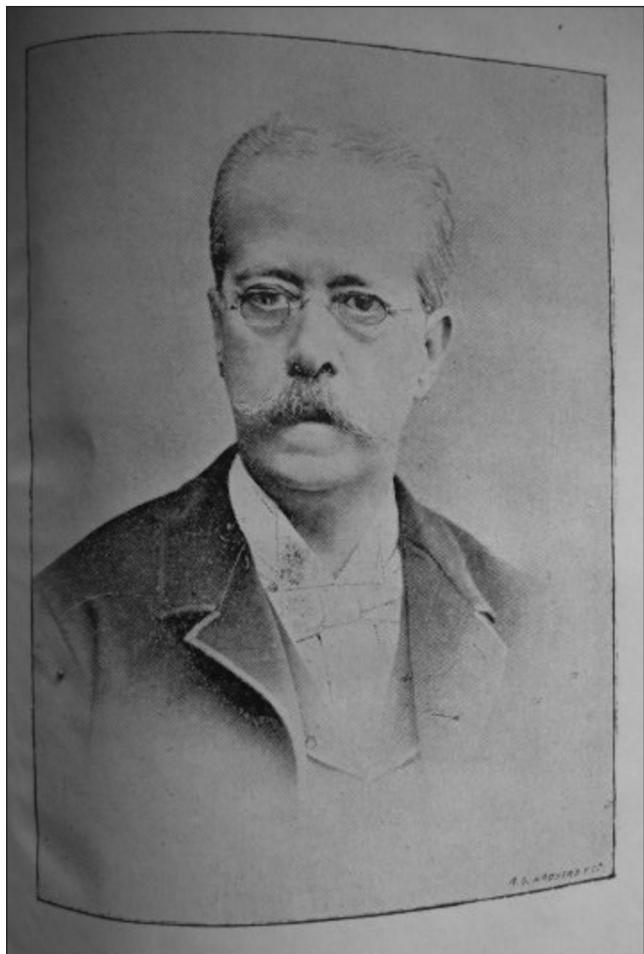


Figura 3 Dr. Manuel Carmona y Valle.

Roma y Moscú. También presidió la Junta de Beneficencia. Tuvo la primacía en México de difundir los trabajos de Donders sobre la refracción, y los de Van Graefe sobre las enfermedades del fondo de ojo.

Entre sus muchas contribuciones a la medicina es de destacar la descripción de la periqueratoconjuntivitis primaveral, en su modalidad bulbar, que se conoce como "queratoconjuntivitis exuberante de Carmona y Valle" en la literatura mundial. Propulsó la extracción del cristalino como método operatorio en el queratocono y en la miopía alta, y difundió el uso del oftalmoscopio.

La clínica oftalmológica que atendía Carmona y Valle se localizaba en la 2.^a calle de San Francisco número 10, en donde atendía todos los días, de la una de la tarde en adelante, y los martes, jueves y sábados daba consultas gratis para los pobres¹⁷.

El 8 de agosto de 1873 se le comunicó a Carmona que, siendo catedrático de clínica externa de la Escuela de Medicina y subdirector de la sala de cirugía del Hospital de San Andrés, pasaría al Hospital Juárez todos los años, por el término de 6 meses para dar la cátedra de clínica¹⁸.

Publicó unas *Lecciones sobre clínica*¹⁹, practicando la oftalmología en el Hospital de Jesús.

El 9 de abril de 1886 fue nombrado por el presidente de la República director de la Escuela Nacional de Medicina; por tal motivo se le avisó que debería concurrir a despachar los asuntos correspondientes todos los días útiles de las 11 a las 12 del día^{20,21}, y tomó posesión de su cargo el 12 de ese mes²².

El 3 de enero de 1889, Manuel Carmona y Valle solicitó como sede para la cátedra de oftalmología de la Escuela Nacional de Medicina, el Hospital Valdivieso, misma que fue aceptada²³.

A Carmona y Valle se le debe una teoría sobre la refracción del ojo, ya señalada, el manejo general y fácil del oftalmoscopio y la invención de un cuchillo para la cirugía de catarata que lleva su nombre. Llevó a cabo todo tipo de intervenciones quirúrgicas oculares en México, de acuerdo a los conocimientos científicos de aquellos años.

Uno de los discípulos de Carmona y Valle fue Ricardo Vértiz Berruecos (fig. 4), quien nació en la ciudad de México en 1848. Estudió en el Seminario Conciliar y más tarde en la Escuela Nacional de Medicina²⁴.

Años después, al ser profesor Ricardo Vértiz en la misma Escuela, obtuvo por oposición la cátedra de obstetricia presentando la tesis *La oftalmía purulenta de los recién nacidos*.

Ricardo Vértiz ejerció como médico en los hospitales de Jesús y Concepción Béistegui; en 1872 fue admitido como miembro de la Academia Nacional de Medicina, de la que fue vicepresidente de 1881 a 1882.

Una de sus contribuciones a la medicina mexicana fue introducir el método de Lister en las operaciones oculares; en las de catarata usó las curaciones bóricas (Lint boratado), aunque con poco éxito, así como las fénicas al milésimo, con cuyo apósoño decía que los resultados eran muy felices, ya que no se había complicado ni un solo operado, siendo la regla la cicatrización inmediata. Decía que los enfermos sanaban completamente a los 4 o 5 días, y que hubo casos curados completamente en 2 días y medio; cuando la cicatrización se hacía esperar, no había supuración ni catarro conjuntival, y en las iridectomías usaba las curaciones fénicas, siempre con magníficos resultados²⁵.

Ricardo Vértiz, interesado profundamente en las enfermedades de los ojos, realizó una labor extraordinaria para logar fundar lo que actualmente es el Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz. Durante muchos años dirigió el Servicio Oftalmológico del Hospital de San Andrés. El 1 de julio de 1884, el presidente de la República lo nombró profesor de oftalmología en la Escuela Nacional de Medicina, con el sueldo anual de 1,200.85 \$²⁶.

Fernando López y Sánchez Román, quien fuera alumno de Ricardo Vértiz, también participó con sus aportaciones al desarrollo de la oftalmología mexicana; nació en Tlaltenango (actualmente Ciudad Sánchez Román) en el departamento de Zacatecas²⁷, hoy estado, el 5 de noviembre de 1854, hijo legítimo de Mariano López y Francisca Sánchez Román.

López y Sánchez Román se inscribió en la Escuela Nacional de Medicina en 1873, y al año siguiente ingresó como aspirante en el Hospital Militar de Instrucción, y fue el discípulo predilecto de Francisco Montes de Oca.

Al titularse el 25 de enero de 1879 recibió su patente de mayor médico cirujano el 13 de octubre de 1880, al mismo tiempo que era nombrado profesor en el Hospital Militar. El 1 de noviembre de 1882 recibió del gobierno federal la comisión de ir a París para perfeccionar sus conocimientos en cirugía general, así como en oftalmología, y fue discípulo de oculistas renombrados como Louis de Wecker, Edmund Landolt y Félix de Lapersonne, quienes en esos días eran algunos de los máximos exponentes de la oftalmología europea.

Fernando López practicó con gran maestría la operación de la catarata, inventó un aparato para descubrir la simulación

de la ceguera, que aun en nuestro tiempo es un problema con el que se enfrenta la medicina, sobre todo en los medios militar y judicial. Otra de sus especialidades fue la corrección del estrabismo y practicó con éxito la resección del pterigión, con un procedimiento de su propia invención. Asimismo practicó la iridectomía para la operación del glaucoma.

Daniel M. Vélez (fig. 5), otro connotado médico, se inscribió en la Escuela de Medicina el 28 de diciembre de 1882 y además fue practicante de la Escuela Práctica Médico-Militar. Su tesis versó acerca de *Higiene de la vista*²⁸. Durante 4 años realizó estudios de especialización en oftalmología en clínicas del extranjero, y en 1890 fue delegado del cuerpo médico militar al Congreso Médico Internacional de Berlín, representando más tarde al gobierno mexicano en los funerales de Luis Pasteur, en 1895. Fue profesor en el Hospital de San Andrés y en la Escuela de Medicina. Perteneció a la Sociedad Mexicana de Oftalmología y Otorrinolaringología. Falleció el 12 de septiembre de 1935.

De la hoja de servicios de Daniel Vélez que se encuentra en el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México se desprende lo siguiente: el 6 de marzo de 1895 fue nombrado médico encargado de los trabajos anatómicos en la comisión que debía formar



Figura 4 Dr. Ricardo Vértiz.



Figura 5 Dr. Daniel M. Vélez.

un museo anatomico-pathológico en el Hospital de San Andrés, escribiendo como tesis de concurso *La asepsia y antisepsia en la cirugía ocular*. Ese 1895 fue nombrado profesor honorario consultor de oftalmología. El 10 de abril de 1899 se le nombró profesor adjunto de oftalmología teórico-práctica en la Escuela Nacional de Medicina, y el 23 de agosto de 1901 el presidente de la República lo designó profesor interino de clínica oftalmológica, con un sueldo anual de 1,200.85 \$. Para el 21 de abril de 1920, por acuerdo del presidente de la República, se le concedió licencia sin goce de sueldo, a partir del 1 de dicho mes, para separarse del cargo de profesor de clínica de oftalmología en la facultad de medicina, por el tiempo que desempeñara el de profesor de la misma asignatura en la facultad de altos estudios. El 1 de mayo de 1920 se pidió autorización al director del Hospital General para que dictara la cátedra de oftalmología de la facultad de altos estudios, en el mismo pabellón que lo hacía Emilio F. Montaño, profesor de la asignatura en la facultad. El 2 de enero de 1923 el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos lo nombró profesor de clínica de oftalmología²⁹.

Vélez estudió con dedicación especial los diversos temas de la oftalmología, abordando asuntos como los de la higiene y profilaxis de los ojos de los recién nacidos, la higiene ocular en las escuelas y los cines, los accidentes oculares del trabajo, la educación racional de los ciegos, y fue él quien introdujo en México, para la enseñanza de la lectura a los ciegos, el método de Braille. En 1907 introdujo en México la retinografía³⁰.

Manuel Uribe Troncoso (fig. 6) nació en la ciudad de Toluca, en donde realizó sus estudios preparatorios previos a la carrera de medicina en el Instituto del Estado de México³¹. El 26 de diciembre de 1884 solicitó su ingreso en la Escuela Nacional de Medicina³².

El 7 de marzo de 1890 solicitó su examen general de medicina, cirugía y obstetricia³³, mismo que se realizó el 24 del mismo mes a las 6 de la tarde y el día 25 a las 7 de la mañ-

na, este último en el Hospital de San Andrés; los sinodales fueron Joaquín Vértiz, José Ramos, Erdozain, Miguel Zúñiga, Alvarado y Domingo Orvañanos³⁴.

En 1899 fue designado médico del Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz, y en 1900 profesor adjunto, por oposición, de la cátedra de oftalmología en la Escuela Nacional de Medicina; en 1915 fue profesor titular de oftalmología clínica en el mismo plantel.

El 11 de diciembre de 1899, el presidente de la Sección de Oftalmología de la Asociación Médica Americana le dirigió una carta invitándole para leer un trabajo sobre Terapéutica local, con el título general de “El uso racional y limitaciones de las medidas terapéuticas necesarias para promover la absorción de los exudados dentro del ojo”, en la reunión que dicha Asociación celebraría en Atlantic City del 5 al 8 de junio de 1900.

En 1916, a raíz de problemas políticos suscitados en el país, fue privado de sus ocupaciones en la Escuela Nacional de Medicina y en el Departamento de Higiene Escolar, que también dirigía, estableciéndose en Nueva York, en donde desarrolló la mayor parte de su labor científica, reconocida a nivel mundial, y falleció a los 90 años de edad.

Uribe escribió, de 1890 a 1916, 109 trabajos de los 200 que en total publicó; de ellos, 35 muy importantes sobre diversos temas de medicina general e higiene. Los 74 restantes versan sobre oftalmología. José A. Quiroz resaltó que en particular hay que referirse a los relacionados con la filtración del ángulo de la cámara anterior (1905), que dieron lugar a una apasionada polémica con el eminentísimo profesor Leber de Heidelberg, quien finalmente convino que Uribe tenía razón^{35,36}.

En 1903, a propuesta de Uribe se estableció el examen reglamentario de la vista en las escuelas primarias de México³⁷.

Uribe publicó, ya en pleno siglo XX, un *Tratado sobre afecciones internas del ojo* y un *Atlas oftalmoscópico*, del que se hizo una buena traducción española por el Dr. Sanz Astolfi³⁸. A Uribe Troncoso se le debe, además, la fundación de la primera revista oftalmológica publicada en español en Hispanoamérica: *Anales de la Sociedad Mexicana de Oftalmología*, publicada en 1898.

Emilio F. Montaño, quien sería un afamado oftalmólogo, el 26 de diciembre de 1884 solicitó su inscripción como alumno de la Escuela Nacional de Medicina, y el 18 de febrero de 1890 pidió que se le concediera la presentación del examen general de medicina, cirugía y obstetricia en dicho plantel. Su examen profesional teórico lo sustentó el 11 de marzo del mismo año a las 6 de la tarde y al día siguiente, a las 7 de la mañana, lo continuó con la práctica en el Hospital de San Andrés³⁹.

Como todo un experto que fue en óptica física y fisiología, el 14 de mayo de 1919 Montaño concluyó su trabajo titulado *Pequeña contribución al estudio del tratamiento del queratocono*, donde explicó que este padecimiento afecta la córnea y provoca miopía y que se podía remediar ante los inconvenientes de los vidrios combinados y los vidrios de contacto, que eran difíciles de soportar más de 1 h, proponiendo que se utilizara la trepanación de Elliot, que permitía tener abatida la presión intraocular por medio de la comunicación directamente de la cámara anterior del ojo con los linfáticos del corion subconjuntival; este trabajo se publicó al año siguiente en la *Gaceta Médica de México*⁴⁰.

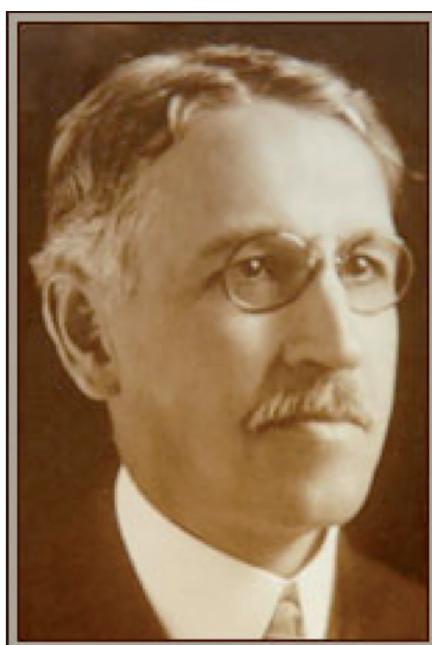


Figura 6 Dr. Manuel Uribe Troncoso.

Emilio Montaño fue oculista del Consultorio Central de la Beneficencia Pública en las calles de Revillagigedo de Ciudad de México.

Enrique Graue Glennie, que nació en Ciudad de México, se graduó en la Escuela Nacional de Medicina en 1897, después de haber permanecido durante varios años en el Hospital de San Andrés y en el pabellón anexo para enfermos de los ojos, que sería el Instituto Valdivieso, a cargo de Ricardo Vértiz. Además fue practicante en el hospital Concepción Béistegui⁴¹.

Otro afamado oftalmólogo mexicano es José Ramos, quien nació en San Luis Potosí, que se especializó en Europa, y a su regreso a México impartió la cátedra de la especialidad. En París fue jefe de clínica del doctor Galezowski⁴². En 1893 fue parte del grupo de médicos fundadores de la Sociedad Oftalmológica Mexicana. En la Academia Nacional de Medicina llegó a ocupar la presidencia de la institución, en 1896. Falleció el 26 de febrero de 1909.

Ramos fue, probablemente, el primero en el mundo en describir el cisticerco en el ojo⁴³.

A finales del siglo XIX y principios del XX, José Ramos tenía a su cargo la cátedra de patología interna en la Escuela Nacional de Medicina, aun siendo su especialidad la oftalmología; sin embargo, sus lecciones fueron famosas por su facilidad de palabra, su dicción elegante y por su elocuencia, unida a una admirable erudición⁴³.

La cirugía oftalmológica mexicana de finales del siglo XIX estaba al parejo que la europea, a tal punto que el 8 de noviembre de 1899 el doctor Lorenzo Chávez presentó ante la Academia Nacional de Medicina una enferma que había operado de miopía fuerte, por medio de la supresión del cristalino transparente, en los 2 ojos, afirmando su creencia de que era esa “la primera operación de este género, que, de una manera intencional y pensada”, se practicaba en México⁴⁴. Además practicó con éxito la extracción de las cataratas hipermaduras en su cápsula y defendió la capsulectomía en la catarata; señaló por primera vez entre los médicos mexicanos la jaqueca oftalmoplégica, y entre las complicaciones oculares del tifo describió por primera vez la embolia de la arteria central de la retina, citando casos de queratitis necrobiótica y de coroiditis infecciosa de origen tífico, y escribió acerca del cisticerco de la retina.

Lorenzo Chávez y Aparicio había ingresado en la Escuela Nacional de Medicina en 1878 y solicitado al director de esta presentar su examen general de medicina y cirugía el 24 de abril de 1884⁴⁵.

Lorenzo Chávez fue director del Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz de 1898 a 1911.

En 1895 había presentado en la Academia Nacional de Medicina un trabajo para ocupar el sillón del área correspondiente, que entre otras cosas se ocupaba de perfeccionar la técnica de la operación de la enucleación; para ello empleó una tijera-gancho de su invención⁴⁶. Chávez fue jefe de la clínica de Galezowski y médico del Hospital de Regina, en donde atendía a los enfermos de los ojos y gozaba de muy buena aceptación como *oftalmologista (sic) clínico y operador*⁴⁶.

Federico Ábrego, uno más de los médicos que formó parte de los oftalmólogos que dieron fama a la especialidad durante los primeros años del siglo XX, hizo sus estudios preparatorios en el estado de Veracruz, ingresando en enero de 1886 en la Escuela Nacional de Medicina. A partir de 1888 fue

alumno aspirante en el Hospital Militar de Instrucción y solicitó a la Escuela Nacional de Medicina su examen general de medicina, cirugía y obstetricia el 14 de marzo de 1891⁴⁷.

Si bien la actividad científica del país se llevaba a cabo en la capital de la República, en el interior también se dieron grandes pasos hacia la modernización de la medicina y, por ende, de la oftalmología.

En la ciudad de San Luis Potosí, en 1893 Antonio F. Alonso ya hablaba de las ventajas de la antisepsia en la oftalmología, iniciando su gran producción científica habiendo informado de casos de enucleación por algún tumor, tratamiento de la miopía por medio de la extracción del cristalino (parece ser que por primera ocasión en México), blefaroplastias, iridectomías, punción en el tratamiento del desprendimiento de la retina, uso del injerto escleral en las prótesis oculares, sobre el método de Lagrange en el tratamiento del glaucoma, de su método en la catarata y de su técnica personal en el queratocono (que fue incluida en la obra del afamado Fuchs). La mayoría de las operaciones las llevó a cabo en el Hospital Civil de su ciudad⁴².

En la provincia se editaba por el año 1875 el *Repertorio Jalisciense de medicina y cirugía*, que en su número 5 trataba acerca de la extracción de la catarata y de *Consideraciones anatómo-fisiológicas [sic] sobre el aparato lacrimal*⁴⁸.

En el estado mexicano de Michoacán, en Morelia, nació en 1857 Miguel Silva González, quien falleció en La Habana, Cuba, en 1916. Huérfano desde sus primeros años estuvo a punto de abandonar sus estudios por la pobreza de su hogar, aunque su padre, el médico Miguel Silva Macías, había sido gobernador de su estado natal. Gracias a una beca terminó la carrera de medicina en la ciudad de México, regresando a Morelia en 1883 para ejercer su profesión, y se dedicó a la atención de los necesitados, para después hacer 2 viajes de estudio por Europa⁴⁹.

Cuando se realizó la solemne inauguración, en 1901, de la Escuela Médica y del Hospital General de Michoacán, en Morelia, dentro del programa de estudios en el tercer año, Miguel Silva González fue nombrado profesor de Clínica Externa, y en el arsenal del que se asignó al Hospital había dotaciones completas de instrumentos para sifisiotomía, amputaciones, resecciones, ginecología, talla, litotricia, oídos, nariz, garganta y amígdalas, dermatología, obstetricia, vías urinarias, tumores de la vejiga, enterotomía, trépanos, traqueotomía, perineorrafía, fistula vesicovaginal, oftalmología, laparotomía y esófago, entre otras más⁵⁰.

De familia humilde, en un pequeño poblado de los Altos de Jalisco, nació José de Jesús González. Inició sus estudios de medicina en la ciudad de México, asistiendo con regularidad al Servicio de Oftalmología del Hospital de San Andrés, lo que le permitió conocer los secretos de la especialidad.

El 26 de marzo de 1897, González solicitaba su examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia, mismo que sustentó el 31 de mayo de 1897 a las 6 de la tarde. Los sinodales propietarios fueron Joaquín Vértiz, A. Ruiz Erdozain, M. Zúñiga, Ángel Gaviño y Domingo Orvañanos y el suplente Secundino Sosa⁵¹.

José de Jesús González acudió durante 3 años a la clínica oftalmológica del Dr. José Ramos, en el hospital de San Andrés, acompañando además a Lorenzo Chávez como practicante numerario en el hospital Béistegui en sus operaciones oftalmológicas.

González regresó a León, e instaló su consultorio en la calle Pacheco, que en la actualidad se llama 5 de mayo. Se dedicó a la medicina general y más tarde a la oftalmología.

El 12 de noviembre de 1907 solicitó el examen a la Escuela Nacional de Medicina para obtener el título de especialista en oftalmología, anexando una lista de sus trabajos originales sobre oftalmología publicados y una carta del Dr. José Ramos, haciendo constar la dedicación y aprovechamiento de José de Jesús González⁵². De manera someramente narrada, este fue el inicio de la oftalmología mexicana moderna, que ha seguido su engrandecimiento imparable hasta la fecha.

Bibliografía

1. Lavista R. Las diversas especies de catarata y su tratamiento quirúrgico. Tesis. México: Escuela Nacional de Medicina; 1869.
2. Archivo General de la Nación (en adelante AGN). Justicia e Instrucción Pública, vol. 12, 1833.1834, foja 212,214. Cátedra de oculística.
3. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Apéndice. Legajo 1, exp. 16, fs. 1-3.
4. Fernández del Castillo F, Vértiz JM. Gac Méd Méx. 1977;13:6.
5. Vélez D, Martínez Hinojosa F. Apuntes para la historia de la oftalmología en México, p. 28.
6. Graue E. La oftalmología en México durante la Independencia. Boletín del Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz. 2007;LIX:12-6.
7. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 43, exp. 4.
8. Ruiz LE. Apuntes históricos de la Escuela Nacional de Medicina. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 1963. p. 77-8.
9. Patiño F. El doctor Rafael Lavista (apuntes biográficos), 2.^a parte. La Escuela de Medicina. 1881;III:17-21.
10. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Sin ubicación topográfica.
11. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 126, exp. 1, f. 4.
12. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 126, exp. 1, f. 8.
13. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 126, exp. 1, f. 9.
14. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 134, exp. 21, fs. 10 y 11.
15. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 27, exp. 15.
16. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 136, exp. 4, fs. 1-11.
17. Anales de la Asociación Larrey. 1876;II:32.
18. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 140, exp. 35.
19. Enciclopedia de México. Tomo III. México; 1987. p. 1357.
20. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 288, exp. 11.
21. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 260, exp. 11.
22. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 151, exp. 2, f. 6 y 7.
23. CESU, Archivo Histórico. Fondo Escuela Nacional de Medicina. Caja 34, exp. 2, f. 5-9.
24. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 43, exp. 5, f. 3.
25. Flores y Troncoso F. Historia de la medicina en México. Tomo III. México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 1982. p. 528.
26. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 43, exp. 5, f. 8.
27. O'Gorman E. Historia de las divisiones territoriales de México. 10.^a ed. México: Editorial Porrúa; 2007. p. 94.
28. La Escuela de Medicina. 1889;X:205.
29. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 56, exp. 12.
30. Vélez D, Martínez Hinojosa F. Apuntes para la historia de la oftalmología en México. Anales de la Sociedad Mexicana de Oftalmología. 1940;XV.
31. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 38, núm. 11, f. 1.
32. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 38, núm. 11, f. 2.
33. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 38, núm. 11, f. 3.
34. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 38, núm. 11, f. 5.
35. Quiroz JA. Recuerdo del doctor Manuel Uribe y Troncoso. Anales de la Sociedad Mexicana de Oftalmología. 1959;XXXII:6-7.
36. Martínez Hinojosa F. Notas históricas de oftalmología en el cuatricentenario de la Universidad de México. En: IV Centenario de la Universidad de México (1551-1951). Memoria del Congreso Científico Mexicano. VIII. Ciencias Médicas. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 1953. p. 145-51.
37. De Gortari E. La ciencia en la historia de México. 3.^a ed. México: Editorial Grijalbo; 1980. p. 329.
38. Márquez M. El Prof. D. Manuel Uribe Troncoso. Homenaje. Anales de la Sociedad Mexicana de Oftalmología. 1959;XXXII:10.
39. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 58, exp. 14.
40. Sánchez Rosales G. Efemérides de mayo. Gaceta de la Facultad de Medicina. 2001;25 de mayo:14.
41. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo Escuela de Medicina y alumnos, leg. 63, exp. 35, f. 4.
42. Alcocer Andalón A. Dr. Antonio F. Alonso. Biobibliografía. Archivos de Historia Potosina. 1976;VIII:126-43.
43. Ocaranza, op. cit., p. 193.
44. Valle RH. La cirugía mexicana del siglo XIX. México: Editorial tipográfica Sag.; 1942. p. LXXXIII.
45. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 32, exp. 8.
46. La Escuela de Medicina. 1895;XIII:275.

47. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 56, exp. 12.
48. Gaceta Médica de México. 1875;X:24.
49. Encyclopédia de México. Tomo XII. México: Secretaría de Educación Pública; 1988. p. 7288.
50. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Tomo IX, número extraordinario. Morelia, martes 16 de julio de 1901.
51. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 56, f. 12.
52. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Legajo 56, f. 13.